

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

**SUMINISTRO DE LICENCIAS DE PROGRAMARIO MICROSOFT EN
TECNOCAMPUS**

Cláusula 1. Objeto de la licitación.

El objeto de esta licitación es determinar el proveedor que debe suministrar las licencias de Microsoft indicadas en la cláusula 7, para los equipamientos de los centros universitarios de la Fundación TecnoCampus. El TecnoCampus necesita poder utilizar los productos Microsoft para poder desarrollar su actividad educativa, de gestión y de investigación.

Cláusula 2. Marco de contratación

El TecnoCampus actualmente tiene vigente un contrato Microsoft Open Value Subscription-Education con Microsoft con número de referencia V5623364. Este contrato, basado en licencias FTE (Full Time Equivalent), fue suscrito el 1 de Junio del 2019 y la finalización de los diferentes servicios contratados tienen el siguiente período de cobertura:

Número ref.	Descripción del producto	Periodo de cobertura
2FJ-00005	Microsoft®OfficeProPlusEducation AllLng License/SoftwareAssurancePack Academic OLV 1License LevelE Enterprise 1Year	2019-06-01 - 2020-05-31
54R-00141	Microsoft®MSImagineAcademy AllLng MonthlySubscriptions-VolumeLicense Academic OLV 1License LevelE AdditionalProduct Srvcs 1Month	2019-06-01 - 2020-05-31
S2Y-00002	Microsoft®O365ProPlusOpenforStudents ShrdSvr AllLng MonthlySubscriptions- VolumeLicense Academic OLV 1License NoLevel Student STUUseBnft 1Month	2019-08-01 - 2020-07-31

Las licencias corresponden a software esencial para el funcionamiento de múltiples actividades del TecnoCampus (sistemas operativos, servidores, suite de software Office incluyendo la gestión del correo electrónico, etc.).

Microsoft ha cambiado el sistema de licenciamiento, y en la actualidad ofrece a las universidades un EES basado en licencias de Microsoft 365 EDU y EQU (Usuarios Educativos Cualificados) para la adquisición de licencias y servicios para la comunidad educativa.

Microsoft y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) han firmado un convenio para que las universidades adheridas a esta asociación, y también sus entidades dependientes, puedan suscribir un nuevo acuerdo EES beneficiándose de un margen de descuento en el precio los productos Microsoft 365 EDU para el mercado educativo, independientemente del número de licencias contratadas por cada universidad.

Aunque la EES se formaliza entre la Universidad y Microsoft, Microsoft no suministra las licencias de los productos directamente: cada universidad debe designar un proveedor que actúe como intermediario entre ella y Microsoft, por el procedimiento de licitación que corresponda. Para poder suministrar licencias Microsoft bajo un acuerdo EES, los proveedores deben estar acreditados como LSP (Licensing Solution Provider).

Durante la vigencia del contrato EES las universidades podrán adquirir cualquiera de los productos disponibles para el mercado educativo incluidos en la EES de Microsoft.

Cláusula 3. Usuario educativo cualificado, Light Users y estudiantes

Microsoft define el EQU (Usuario Educativo Cualificado) como un empleado (excepto estudiantes) que accede o utiliza un producto de plataforma educativa en beneficio de la institución.

Los productos de plataforma educativa son: Office 365 Pro Plus / A3 / A5 y / o Windows A3 / A5 y / o EMS E3 / E5 o M365 A3 / A5.

Microsoft define como LU (Light Users) cualquier persona que no signifique un EQU. El número máximo de Light Users es de 15 Light Users por cada EQU.

La contratación de las licencias Microsoft 365 EDU A3 o A5 por todos los EQU de la organización incluye los siguientes beneficios:

a) Derechos de instalación en local (Desktop Right):

- Instalación en equipos de la institución de Office Professional Plus 2019 y 2016 en un dispositivo por usuario.
- Hacer " downgrade " a versiones anteriores de Office Professional Plus.
- Hacer " Up grade " de Windows 8.1 Enterprise / Profesional o versiones anteriores, a Windows 10 Pro Educación o Windows 10 Profesional Enterprise LTSB (Long Term servicing Branch)

b) Derechos a la instalación de servidores en las versiones actuales o anteriores de Exchange Server, SharePoint Server, Skype for Business en tantos servidores dedicados como la organización educativa necesite, ya sea en entorno físico o virtual.

Cuando una entidad educativa contrata Microsoft 365 EDU A3 o A5 para todos sus EQU, los estudiantes de la entidad educativa están cubiertos por las mismas licencias contratadas por la entidad con un ratio de 1:40, tal y como recoge Microsoft en la EES como a "Beneficio de estudiante".

Cláusula 4. Licencias Microsoft 365 EDU y Office 365 A1

En el caso de contratos EES, Microsoft ofrece en el nuevo contrato EES tres modalidades de licencias, en el siguiente [link](#) están todas las prestaciones de cada suscripción, adjuntamos un pequeño resumen:

a) Office 365 A1 (sin coste para LU)

- Office Online
- Exchange Online
- SharePoint Online

- Skype for Business Online
 - Office 365 apps: Sway, forms, ternos, etc
 - Azure Active Directory Basic for Education
- b) Microsoft 365 EDU A3 (con coste por EQU)
- Office 365 A3
 - Aplicaciones de Microsoft 365 para empresas
 - Windows 10 Education E3
 - EMS E3
 - Plan 1 de Azure Active Directory
- c) Microsoft 365 EDU A5 (con coste por EQU)
- Office 365 A5
 - Aplicaciones de Microsoft 365 para empresas
 - Windows 10 Education E5
 - EMS E5
 - Plan 2 de Azure Active Directory
 - Protección contra amenazas avanzada
 - Cloud App Security

Estas licencias incluyen la opción de "software assurance " que da derecho a actualizaciones gratuitas a las nuevas versiones del producto que Microsoft libere durante la duración del contrato.

Las licencias de Office 365 A1, Microsoft 365 EDU A3 / A5 sólo se pueden utilizar para usuarios vinculados contractualmente con la organización. Para usuarios sin vinculación contractual y sus entidades Microsoft ofrece servicios gratuitos de correo en la nube de Microsoft bajo el producto Exchange Online.

Cláusula 5. Suministro de licencias Microsoft 365

El proveedor contratará anualmente las licencias Microsoft 365 EDU para los EQU indicados en tabla de la cláusula 7 del presente pliego, para cada anualidad de duración del contrato.

Tal y como se recoge en la cláusula 8 de este pliego, los precios unitarios ofertados por el adjudicatario se mantendrán inalterados durante toda la vigencia del contrato, no procediendo la revisión de precios.

Anualmente y antes de renovar las licencias, TecnoCampus confirmará al adjudicatario la cantidad de licencias que contratará para el próximo año.

El TecnoCampus confirmará por escrito al adjudicatario quince días antes de la fecha de vencimiento de cada anualidad las licencias que hay que renovar o adquirir para el período anual siguiente, según sus necesidades.

Cláusula 6. Productos individuales para ordenadores personales y servidores con licencia anual

Los contratos EES incluyen la posibilidad de contratar licencias de software Microsoft no incluidas en los beneficios de Microsoft 365, y destinadas a los equipamientos y usuarios del TecnoCampus.

TecnoCampus puede suscribir en cualquier momento de la duración del contrato licencias de alquiler por periodos anuales, o prorrateadas en el momento de la contratación hasta la fecha de cumplimiento de cada anualidad del contrato, con una duración mínima de 6 meses de cualquiera de los productos que Microsoft incluye en el contrato EES.

El suministro incluirá la opción de "software assurance " que da derecho a actualizaciones gratuitas de las nuevas versiones de producto que Microsoft libere durante la duración del contrato.

Tal y como se recoge en la cláusula 8 de este pliego los precios unitarios ofertados por el adjudicatario de los productos incluidos en el primer pedido se mantendrán en los pedidos sucesivos.

TecnoCampus confirmará al adjudicatario quince días antes de la fecha de cumplimiento de los años sucesivos las licencias que quiere renovar para el período anual siguiente, según las sus necesidades.

Cláusula 7. Licencias Microsoft a suministrar

A continuación se detalla la previsión de licencias para la duración del contrato:

Nombre licencia	P/N	Nº de licencias
Microsoft 365 EDU y Office 365		
M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL Per User	AAD-38391	209
M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL Per User	AAD-38400	5
O365EDUA1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	M6K-00001	8.000
M365 EDU A3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr STUUseBnft (Original)	AAD-38397	8.000
Productos individuales		
SQL Server Standard Core 2 Lic CoreLic	7NQ-00302	14
Windows Server Standard 2 Lic CoreLic	9EM-00562	24
Windows Server Data Center 2 Lic CoreLic	9EA-00039	16
Exchange Server Standard	312-02177	2

Las cantidades exactas del primer año de contrato se confirmarán a la formalización del contrato. Para el resto de años, tal y como se ha especificado en los puntos anteriores, se notificará quince días antes de la fecha de cumplimiento para renovar las licencias necesarias.

Cláusula 9. Servicios adicionales

El contrato EES incluye el acceso gratuito durante su vigencia a los servicios Microsoft siguientes:

- Microsoft Office 365 A1, A3 o A5 con la adenda adicional para la protección de los datos personales.
- Acceso a la suscripción gratuita de Microsoft Dev Tools for Teaching (antes Microsoft Imagine) para todo el personal y estudiantes del Tecnocampus.
- Correo en la nube gratuito (Exchange online) para el colectivo Alumni y antiguos empleados del Tecnocampus. .

Durante la vigencia del contrato Microsoft podrá ofrecer servicios gratuitos adicionales vinculados a los contratos EES que podrán ser adoptados o no por el TecnoCampus .

Cláusula 10. Términos

La duración máxima del contrato será de treinta y seis (36) meses, y no comenzará antes del 31 de julio de 2020.

El Tecnocampus se compromete a desinstalar los productos que haya adquirido en la modalidad de alquiler a lo largo de la vigencia del contrato, en caso de dejar de utilizarlos.

Cláusula 11. Soporte y servicios técnicos

El adjudicatario proveerá el software en el Tecnocampus de acuerdo con los requerimientos técnicos:

- a) Gestionar la firma del Acuerdo Campus / EES entre el Tecnocampus con Microsoft.
- b) Facilitar el acceso a la página web Volume Licensing Service Center (VLSC) de Microsoft con el fin de poder gestionar los beneficios de Software Assurance, consultar códigos de activación y por la descarga de software.
- c) Dar acceso y apoyo a todas las actualizaciones y novedades sobre las aplicaciones objeto del contrato que tengan lugar durante el plazo de vigencia de este.
- d) Enviar a Microsoft el pedido de las licencias contratar hecha por el Tecnocampus una vez formalizado el contrato.
- e) Gestionar y apoyar en el contrato MPSA (Contrato de productos y servicios de Microsoft), para la compra de licencias Microsoft no incluidas en este contrato.

f) Proporcionar apoyo telefónico durante el horario de trabajo de ocho horas laborables, con un período obligatorio comprendido necesariamente entre las 9:00 y las 14:00, de lunes a viernes no festivos. Este servicio prevé el apoyo relacionado con el uso y administración de las licencias adquiridas en el contrato. A tal efecto, el SIT designará una persona como interlocutora con la empresa adjudicataria.